

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía o de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos a que hace referencia los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158 del Reglamento Mercantil.

Camas (Sevilla), 25 de mayo de 2005.—La Administradora Única, María Eugenia Infantes Garrido.—27.746.

MARINA DE PORTO-PI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de «Marina de Porto-Pi, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en su domicilio social, Muelle de Pelaires, sin número, el próximo día 28 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 29 de junio de 2005, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta en cuestión.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de todos los accionistas, en el domicilio social, para su examen, los documentos sometidos a aprobación y ratificación y el informe preceptivo.

Comunicando a su vez el derecho de los accionistas a solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 2005.—El Administrador, Rafael García Rosselló.—26.204.

MARKETING, INGENIERÍA Y TRADING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad Marketing, Ingeniería y Trading, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 18 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juvería, Tremeañes, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con el balance aprobado.

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la compañía. Examen y aprobación, si procede.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Sexto.—Subsanación de defectos en relación con los Acuerdos de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de junio de 2004.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de interventores.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 26 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Rail Aluminothermic Welding, Sociedad Limitada, representada por José María Duart Blay.—29.182.

MARTÍNEZ DÍAZ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Juncaril parcela 308, Albolote (Granada), el día 24 de junio de 2005 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004, comprensiva de la memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y ganancias, resolviendo sobre la aplicación del resultado. Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o examinarlos en el domicilio social.

Albolote, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Hernández Alfaro.—27.751.

MAS LLOMBART, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Universal celebrada el 17 de mayo de 2005 tomó por unanimidad el acuerdo de disolver y simultáneamente liquidar la sociedad, y aprobar el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja	184.357,62
Total activo	184.357,62
Pasivo:	
Fondos propios.....	184.357,62
Capital	240.404,84
Reserva legal	29.978,48
Resultados ejercicios anteriores.....	- 37.009,76
Pérdidas y ganancias	- 49.015,94
Total pasivo	184.357,62

Barcelona, 18 de mayo de 2005.—Los Liquidadores, Vicente Ysamat Marfa, Enrique Ysamat Franco, Montserrat Ysamat Faus.—27.731.

MATADERO COMARCAL CALAHORRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Cayo Sáenz Munilla, como Presidente del Consejo de Administración de la Mercantil «Matadero Comarcal Calahorra, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el salón principal del «Hotel Ciudad de Calahorra»,

sito en calle Maestro Falla, número 1, de Calahorra, el próximo 29 de junio (miércoles), a las veintiuna horas.

En esta Junta se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendo.

Tercero.—Autorizaciones.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la sociedad los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

En Calahorra, a 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—Firmado: Cayo Sáenz Munilla.—27.921.

MAVER 21, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim 14, el día 24 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—D. José María Ortega y López de Santa María, Secretario del Consejo de Administración.—27.908.

MÁXIMO MOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio a las trece horas, en